Acervo ISA

CEDI - P. I. B.
DATA 31/12/87
COD. K2D0045

(13)

HISTORIA Y SITUACION ACTUAL DEL INDIGENISMO Y DE LOS INDIGENAS AL SUR DEL ORINOCO VENEZUELA

Nelly Arvelo-Jimenez
Departamento de Antropologia
I.V.I.C.

febrero de 1982

Acervo ISA

Nuestro análisis sobre la situacion actual de los Pueblos indígenas al sur del Orinoco(1) pone de relieve el contexto político donde se forja el indigenismo y se define la relación Estado/Pueblos indígenas.El indigenismo,utilizado por las sociedades coloniales europeas para explicarse y justificarse sus actos políticos en América, es adoptado por los Estados Nacionales criollos para que de manera similar norme y justifique la relación de estos con los Pueblos indigenas.Tanto en el período colonial como en el neo-colonial el indigenismo provee la ideologia que 'legaliza' y/o'normaliza ' la situación de dominación que se introduce para implantar el estilo de vida europeo o criollo.No obstante,las sucesivas generaciones de indigenistas (2) han fallado en producir la excusa moral definitiva,en términos de la misma sociedad dominante, que permita la represión abierta y continuada como método normal para inducir en los Pueblos cultural e históricamente diferentes una homogenización total.

A lo largo de este trabajo seguimos la trayectoria de ciertos mecanismos legales cuya implementación ha resultado en la fragmentación,la desintegración o la expropiación total de los territorios indígenas en Venezuela.Asignamos gran importancia a este proceso porque la base territorial juega un papel crucial para la retención de la integridad y diferencialidad cultural de un Pueblo mientras que su pérdida conlleva generalmente a su destructuración social y política; y porque la abundante literatura existente nos enseña como la destrucción de la base territorial es un mecanismo ampliamente utilizado en los últimos cinco siglos

Acervo ISA

para condicionar la soberanía de los Pueblos indígenas y lograr su reducción a un sector,el mas empobrecido,de las sociedades nacionales.

Indigenismo en Venezuela.

Al adquirir su independencia de España,Venezuela elimina el estatus especial que tenian las comunidades indigenas prescindiendo de una legislación protectora del indigena.En su lugar,surgen a partir de 1821,continuos esfuerzos por destruir la tenencia comunal de la tierra que la Corona habia reconocido a los indígenas en forma de Resguardos y habia refrendado con titulos coloniales.Entre 1821 y 1936 se promulgan varias leyes que desintegran los Resguardos y permiten al Estado apropiarse de ellos mediante la figura jurídica de baldíos(3) y ejidos (1821,1836, 1838,1885,1904 y 1936).

La medida de desintegración de los Resguardos sólo exime a la zona fronteriza percibida en esos tiempos como remota,inhóspita y carente de recursos;la ley excluye explícitamente a la Guajira y al Amazonas.Es en el área fronteriza donde los Pueblos indígenas han conservado hasta ahora gran parte de sus territorios ancestrales y han podido mantener su diferencialidad cultural mientras que en el resto del pais,sujeto a las mencionadas leyes y como producto de la implementación de las mismas,se disgregan las nacionalidades indígenas y desaparecen(4) las poblaciones que admitan una conciencia de diferencialidad cultural y/o conserven una tenencia colectiva de la tierra.

Acervo ISA

Indigenismo misional.-

A partir de 1922 se comienza con una serie de medidas que en 50 años han trasladado y gradualmente consolidado en la zona fronteriza el esquema que parcela los territorios tribales, sedentariza a las poblaciones indigenas, quiebra su autonomía cultural y su auto-suficiencia económica llevando eventualmente a la disgregación juridica de las naciones indigenas. Efectivamente, el establecimiento de centros misionales en territorios tribales de las fronteras los cuales jamás habian sido ni conquistados militarmente ni ocupados directamente de forma permanente, representa la última etapa de conquista y colonización de los Pueblos indígenas que habian logrado evadirse de la dominación por parte de la sociedad mayoritaria criolla entre 1821 y 1922. Es pues factible interpretar el asentamiento de misiones católicas con poder delegado del Estado como una ocupación directa que refuerza la expropiación legal de esos territorios tribales. De hecho, una de las medidas de integración politica nacional del dictador militar Juan V. Gomez es la entrega de las áreas fronterizas a las misiones católicas mediante convenio con la Santa Sede para que las controlen y se dediquen a "...reducir y atraer a la vida ciudadana las tribus y parcialidades indígenas que aun existen en diferentes regiones de la República...". En tres momentos (1922, 1937 y 1944) el Estado celebra contratos con las órdenes receptoras de los territorios indígenas. En este periodo, 1922-1948, que podríamos llamar de indigenismo misional, la meta integracionista permanece indiferenciada de la doctrina social de la Iglesia católica. Pero el cambio ideológico que constituye el meollo de la acción misional carece de una contrapartida económica, un modelo adaptado a la realidad

Acervo ISA

indígena,a fin de producir un cambio integral y,quizás,significativo; su indefinición socio-económica es tal que ni siquiera se reconoce como meta del indigenismo misional la defensa de los territorios tribales a los efectos de asegurar la sobrevivencia de los Pueblos indígenas.

Debido en gran medida al método que se utiliza para imponer el cambio,la educación de niños y jóvenes en internados,deviene el rechazo a lo propio (Lavandero,1981)(5) y mas significativo aun para entender la pauperización económica que se deriva de este estilo indigenista,es el rechazo y/o abandono de las actividades tradicionales de subsistencia. Este rechazo se debe en parte a que la educación ya no les prepara para practicarlas sino que les inculca aspiraciones y crea necesidades que el sistema tradicional no puede satisfacer.Asi mismo,está relacionado con las modificaciones drásticas en el uso de la tierra,en el patrón de asentamiento y en la percepción de los recursos del medio ambiente propio.Un pequeño porcentaje de los egresados de esas escuelas misionales es absorbido por el centro misional asentándose de manera parcelada alrededor del mismo y se dedica a actividades subordinadas económicamente inútiles para generar un desarrollo propio en la población objeto de este estilo civilizatorio. El resto de los jóvenes emigra hacia las ciudades y se emplea como mano de obra no calificada en la industria o en el sector de servicios de las ciudades de la región Guayana(6).

La opinión de un analista indígena sobre la acción indigenista misional,que citamos a continuación,corrobora nuestra apreciación:

> " Con la instalación del misionero surge la pobreza de unos y la afluencia de otros;estas desigualdades se reflejan en las modificaciones espaciales que comienzan a aparecer en el espacio territorial hasta entonces del indigena: la Iglesia y sus posesiones ocupan el centro y

Acervo ISA

la mayor y mejor parte de la comunidad (espacio para la iglesia,residencia de los padres,escuelas,enfermeria, potreros y conucos de la misión,etc.,) y los indígenas de la comunidad(es) afectada(s) empiezan a replegarse, a ser parcelados en calles,casa y huerta familiar,y a tener cada vez menos. Ya los dirigentes tradicionales (jefe de la comunidad,curanderos,historiadores y sabios) no tienen influencia;no es a ellos adonde se acude para recibir consejos sino a casa del misionero;los visitantes (empleados del gobierno,militares,guardias nacionales,científicos,etc.,)llegan a la casa del misionero;este último ha arrinconado y subordinado a la cultura indígena a un segundo plano y ha ocupado y parcelado el territorio tribal..." (Jimenez,S.1982.ms.)

La misión funciona en base a un modelo de nucleamiento poblacional argumentándose que ésta es la única manera de prestar servicios asistenciales.Pero esta alteración en el patrón de asentamiento tradicional tiene consecuencias económicas y ecológicas extensamente analizadas en la literatura que se ocupa de las posibilidades de desarrollo en el Amazonas. Asi mismo y de acuerdo con la linea interpretativa hasta aqui desarrollada,consideramos el nucleamiento como un mecanismo de fraccionamiento y reducción del territorio tribal.La evaluación que los misioneros hacen de la labor realizada en el Vicariato del Caroní,respalda indirectamente nuestra interpretación cuando afirma que han sido ellos los únicos creadores de pueblos y ciudades que hoy dia constituyen los signos visibles de la presencia del Estado en la zona fronteriza (Armellada 1980 a y b).Sin embargo,pese a los pueblos creados y al crecimiento demográfico experimentado por los Pemon,las concentraciones de población en Pueblos de Mision NO tienen los efectos que los misioneros se atribuyen pues NO han ampliado la ocupación del territorio fronterizo; por el contrario,se han despoblado muchas áreas debido en parte al nucleamiento y en parte al fenómeno migratorio antes aludido.

Acervo ISA

Un área de particular interés y preocupación actual es el territorio Yanomami en el Alto Orinoco.Alli la labor indigenista misional ha producido las modificaciones espaciales,económicas y ecológicas antes anotadas para el Estado Bolivar.Sin embargo,la peculiaridad de los Yanomama de haber estar aislados de un contacto directo y continuo con poblacinnes no indigenas hasta hace pocas décadas,hace de este Pueblo indígena un caso sumamente especial.Una vez que los misioneros abrieron el camino por donde entró la civilización y el cristianismo,los Yanomama se han convertido en objeto de explotación turística,fílmica,de experimentación biomédica,de materia prima para probar teorías antropológicas, de equivocados programas de desarrollo agrícola (Fuentes 1981 ms.) y forzados a aceptar cambios que introduce el personal para-médico destacado en la zona por las autoridades sanitarias (Colchester,1981;Fuentes,1981).El impacto de todas estas fuerzas de cambio sobre la población Yanomama ha sido tal que en menos de una década ha pasado de grave a crítica,no sólo desde el punto de vista cultural sino del biológico:la población dejó de crecer(Lizot 1976) y se la ha colocado en una posición altamente vulnerable,ampliamente documentada sin que las autoridades competentes y demás co-autores de este dramático cambio hayan admitido su responsabilidad y la correspondiente obligación de resolver dicha situación (Lizot,1976,1978;Colchester,1981;Semba,1981).

El indigenismo misional ha continuado hasta el presente con algunas modificaciones formales y estilísticas producidas como reacción adaptativa a la creación de la Comision Indigenista en 1948 (y toda una serie de oficinas indigenistas que

Acervo ISA

proliferan en la década del setenta) y al surgimiento de corrientes reformistas dentro de la propia Iglesia católica. Hoy en dia coexisten órdenes religiosas que se adhieren al espiritu y letra de la Ley de Misiones de 1915 al lado de órdenes que profesan adhesión a formas mas refinadas y modernas de evangelización tales como la división de la gestión evangelizadora en dos etapas,en la primera de las cuales se buscan símbolos culturales autóctonos de los Pueblos para que en la subsiguiente,la de evangelización, esta sea mas significativa y...efectiva.

La Comisión Indigenista.-

Inspirados en los principios emanados de la primera reunión indigenista interamericana celebrada en Pátzcuaro,los pioneros del indigenismo moderno aprovechan un momento en el cual en Venezuela se intentaba romper el monopolio político detentado por los militares y establecer un regimen democrático,para presionar por la fundación de una oficina técnica consultiva sobre asuntos indígenas.En 1948 se crea la Comisión Indigenista Nacional adscrita al Ministerio de Relaciones Interiores(7) pero sin autonomía administrativa ni ideológica y subordinada a contratos previos entre el Estado y la Iglesia católica;se le encomienda estudiar la demografía y condición social de los indígenas e informar al Ministerio sobre"...lo necesario y conveniente a la protección de los indígenas y de sus tierras...".

Ese mismo año una nueva dictadura militar cierra la breve apertura democrática y el dictador Pérez Giménez permite a los misioneros católicos retener para si y por una década mas el control total sobre el destino de los indígenas.Se restringe la acción de la Comision Indigenista a trabajos fuera de los

Acervo ISA

territorios misionales por lo cual dicha Oficina, en ese período, concentra sus esfuerzos en revalidar los títulos coloniales de la nación Karina medida de inminente necesidad para la sobrevivencia de ese Pueblo ante las exploraciones y posterior explotación petrolera en el oriente del pais (véase Schwerin 1978:9).

De este mismo período es el Decreto Ejecutivo No.250 todavia vigente que regula las expediciones a las zonas indígenas. El espiritu original del Decreto asegura a misioneros y militares el control exclusivo de los territorios indígenas. Posteriormente, durante los gobiernos democráticos (1958 al presente), el decreto ha sido reinterpretado y aplicado de diferentes maneras casi exclusivamente a los antropólogos sin que en ningún momento haya servido para evitar el acaparamiento de los territorios tribales por parte de no indígenas ni la explotación de la mano de obra indígena.

Entre 1958 y 1981 el Estado ha ido lentamente ampliando sus programas de acción directa con las comunidades indígenas a medida que ha ido implementando la Ley de Reforma Agraria, la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa y el Plan Nacional de Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente. De esta manera ha ido progresivamente recuperando el control sobre esa zona fronteriza y sobre la población indígena cedido a los misioneros por la Ley de Misiones. Durante este proceso de 'recuperación' de los territorios fronterizos se han tomado decisiones que introducen cambios drásticos en la propiedad, uso y control de los territorios tribales sin que a sus ocupantes milenarios se les haya dado la oportunidad de opinar sobre el particular.

Acervo ISA

La Oficina Central de Asuntos Indigenas(O.C.A.I.).-

En 1959 la Comisión Indigenista conformada desde entonces por representantes de los Ministerios que tienen ingerencia directa o indirecta en el indigenismo,pasa a tener caracter supervisor sobre una oficina indigenista que es creada en esa fecha con ciertas atribuciones ejecutivas: la Oficina Central de Asuntos Indigenas(O.C.A.I.).Se asigna a la OCAI la coordinación de las labores de los organismos y entidades venezolanas que intervienen en la asistencia al indígena y la formulación de una política indigenista propia " ...con arreglo a normas científicas y técnicas..." (Boletin Indigenista Venezolano 1964-1965:134).

En 11 años la labor de la OCAI se reduce a fundar centros pilotos de acción indigenista en territorios tribales (8) los cuales se constituyen en polos de atracción que logran concentrar cierto número de indigenas alrededor de su radio de influencia.Estos nucleamientos ,a la vez que concentran a la población indigena,han representado en muchos sitios la etapa previa al establecimiento de jurisdicción real sobre los Pueblos indigenas lo cual se alcanza creando posiciones para personal para-médico,comisarios,etc. A su vez continúa la política ya iniciada con el indigenismo misional de ir ocupando directamente los territorios tribales.

En 1960 se promulga la Ley de Reforma Agraria cuyo Artículo 2,inciso d) dice:

Acervo ISA

" (esta Ley) Garantiza y reconoce a la población indígena que de hecho guarde el estado comunal o de familia extensiva, sin menoscabo del derecho que le corresponde como venezolanos, de acuerdo con los apartes anteriores, el derecho de disfrutar de las tierras, bosques y aguas que ocupen o les pertenezcan en los lugares donde habitualmente moran sin perjuicio de su incorporación a la vida nacional conforme a esta u otras leyes".

Pero durante la década del 60 la OCAI no alcanza a realizar ninguna de las tareas que explicitamente se le encomendaron. La virtual anarquía en las actividades indigenistas es reconocida y lamentada repetidamente por el secretario técnico de la OCAI en sus informes anuales en los cuales acusa a los misioneros y a los gobernadores de actuar por su cuenta y por encima de la OCAI. Asi mismo se queja de que la mitad de sus escasos recursos debe transferirlos por ley a las misiones católicas pero no explica que la educación que llega a ciertas comunidades indígenas permanece durante todo este período en manos de los misioneros (Iribertegui, R. 1980). La OCAI tampoco llega a forjar una politica indigenista independiente de la Iglesia ni utiliza la Ley de Reforma Agraria, omisión ésta que tiene consecuencias críticas puesto que durante ese período se recrudecen las invasiones y acaparamientos de tierra al sur del Orinoco y en algunas otras zonas, como en el Estado Apure, el problema tierras llega a niveles tales de conflicto abierto que en 1968 ocurre la masacre de indigenas Guajibo(Jiwi) en la zona fronteriza colombo/venezolana.

En el umbral de los años 70 los intereses económicos internacionales sobre la zona al sur del Orinoco y las estrategias geopolíticas de los paises amazónicos vecinos, provocan la respuesta de los sectores económicos y militares venezolanos que es lo que recrudece el acaparamiento de tierras indígenas y lo que intensifica la crítica hacia el estado de indefinición del indigenismo (véase de Barandiaran y Coppens, 1971 y los numerosos

Acervo ISA

artículos de prensa escritos por miembros de la Sociedad Venezolana de Antropologia Aplicada SOVAAP).Desafortunadamente la crítica no estuvo en la mayoria de los casos inspirada en una preocupación genuina por defender la integridad de las culturas indígenas y de los territorios tribales sino que para unos representó un mecanismo para abrirse un espacio político dentro del indigenismo oficial dominado casi exclusivamente por misioneros y para otros el indigenismo era el escalón a utilizar para trepar hacia el nivel regional donde se toman las decisiones económico/politicas sobre el Sur,es decir,el Distrito Cedeño del Estado Bolivar y el Territorio Federal Amazonas.

El Nuevo-Indigenismo.-

En 1970 comienza la implementación del programa de gobierno del partido democrata cristiano relativo a la cuestión fronteras.Este programa incluye la delimitación de una área que denomina marginal/fronteriza sobre la cual debe establecerse la presencia del Estado venezolano y la puesta en marcha de la Conquista del Area Marginal/Fronteriza o Conquista del Sur.Rápidamente se consolida un núcleo de técnicos (los nuevo-indigenistas) en las oficinas gubernamentales encargadas de la reforma agraria en el sur. De ese núcleo emana en tres etapas -entre 1971 y 1978- una política indigenista explícita e integral que logra imponerse sobre una corriente,también presente dentro de la administración publica y abiertamente anti-indígena,conocida como la corriente 'desarrollista'.

Acervo ISA

Fundamentándose en la Ley de Reforma Agraria,en la Declara cion de Barbados I, y conociendo tanto los intereses internacionales sobre el Amazonas como las metas geopolíticas nacionales,este núcleo va forjando una política que imprime legitimidad a la conquista del área marginal/fronteriza,a la par que pretende rechazar el concepto de conquista y que astutamente crea una dirigencia indígena que da visos de legitimidad a sus estrategias indigenistas ante la opinión pública.

El Nuevo-indigenismo se apoya en tres estrategias básicas: i) las dotaciones colectivas de tierra a los indígenas; ii)la creación de federaciones indígenas regionales y iii)la fundación de unidades de producción comunitarias a las que llama Empresas.Para consolidarse tuvo que superar los escollos creado por una crítica firme y continua proveniente de diversos sectores:

1. El sector desarrollista el cual para justificar la colonización del área marginal/fronteriza por contingentes criollos convirtió a los indígenas en Pueblos/obstáculo al desarrollo de la Región Sur y en Pueblos/problema para la seguridad nacional.Los desarrollistas argumentaban que la colonización con contingentes criollos posee la doble ventaja de involucrar a grupos con una identidad nacional consolidada y capaces de practicar una agricultura eficiente y moderna.

La idea del total abandono de la zona fronteriza no se mengua con el cambio de gobierno ocurrido en 1974 y hasta 1979, porque fue rescatada por una asociación privada,el Grupo Fronteras,constituída por civiles y militares,que ha ejercido

Acervo ISA

presión constante por la aprobación de una colonización cívico/militar de los espacios fronterizos que insisten en calificar como "espacios vacíos";

2. la de un pequeño sector de universitarios que acusa a los nuevo-indigenistas de haber desinterpretado sus escritos y de haber convertido conceptos/metas como los de auto-gestión,auto-determinación y lucha de liberación,en conceptos huecos y manipulados.En retrospectiva,de esta polémica han salido fortalecidos los nuevo-indigenistas con nuevos argumentos que hábilmente convierten en consignas políticas para disfrazar,refinar y profundizar el proceso creciente de neo-colonización.Expropiando los conceptos de un indigenismo de liberación y abortando el movimiento indígena el cual quedó reducido a federaciones mediatizadas,los nuevo indigenistas han probado que contrariamente a lo que algunos creian en los años 60,la naturaleza del indigenismo es politica y no técnica;

3. Las críticas verbales y públicas de una minoría indígena que ha detectado en el nuevo indigenismo el proyecto de dominación mas refinado de todos los hasta ahora diseñados y también la resistencia intangible de una mayoría indígena que se muestra indiferente a los programas de desarrollo en los que han sido involucradas sus comunidades sin haberlas verdaderamente consultado.

Cada una de las estrategias introducidas por el nuevo-indigenismo abrió camino y fue conduciendo a esta política hacia su consolidación como línea dominante en 1978.El nuevo-indigenismo tiene en su haber varias victorias políticas y de él se han derivado ventajas para la sociedad mayoritaria criolla:

Acervo ISA

i) evitó la violencia física y apaciguó la violenta protesta indígena surgida a raiz de los acaparamientos de tierras ocurridos a lo largo de los años 60;ii) combatió y detuvo la colonización espontánea y la oficial en el área marginal/fronteriza y en su lugar presionó para que se 'reconocieran' parte de los territorios ancestrales indígenas a sus ocupantes milenarios;iii) canalizó la movilización espontánea de los indígenas,frenando su ímpetu,mediante la fundación de las llamadas Federaciones Indigenas las cuales se entregaron como el mecanismo pacífico de lucha política DE los indigenas. Desde entonces la lucha queda reprimida a través de la implantación del mecanismo 'legítimo' de protesta:la Federación Indigena cuyas directivas pasan a constituirse en la oposición legitima, o ,si sequiere,la protesta integrada.

De gran trascendencia económica y política es la fundación de las unidades de producción comunitarias e inter-comunitarias o Empresas Indígenas.Desde el punto de vista político ello propicia el surgimiento de una dirigencia residenciada en las propias comunidades;las juntas directivas de las empresas con un poder totalmente nuevo que es exógeno entran en conflicto con la dirigencia tradicional constituída por ancianos y sabios.Desde el punto de vista económico y, aunque la estructura de estas unidades de producción prevee que la junta directiva centraliza,supervisa y es responsable por el funcionamiento de la Empresa,en la práctica las decisiones económicas se toman desde afuera:créditos,cultivos, tecnología a utilizar es todo un paquete implantado cuyo diseño responde a las necesidades de la sociedad mayoritaria tal cual son expresadas en el Plan Agricola Regional oficial. Como estrategia politica las juntas directivas refuerzan la

Acervo ISA

dirigencia que el Nuevo-indigenismo creó en la primera etapa(1972-1973) y que se agrupa alrededor de las Federaciones Indígenas.Como estrategia económica,rompe la autosuficiencia de las comunidades haciéndolas dependientes del crédito y de una tecnología que no manejan (deforestaciones mecánicas,fertilizantes,insecticidas,fungicidas,etc.) y vinculándolas irreversiblemente a un proceso productivo que no controlan.

¿Cuáles son las desventajas del nuevo-indigenismo para las poblaciones indígenas?

En la Ley de Reforma Agraria se asimila el indígena al campesinado puesto que en ella se reconoce a un sólo sector como beneficiario:la población rural desposeída.Esto trae desventajas económicas y políticas para los indígenas. El patrón de asentamiento, el uso d e la tierra, el de percepción y explotación de los recursos,para sólo mencionar los mas directamente relacionados con la cuestión tierras y consecuentemente con la magnitud de la dotación,son cualitativamente diferentes de los del sector campesino.Las poblaciones indígenas hacen un manejo integral del espacio según patrones propios tecnológicos,económicos y religiosos.Este uso integral en condiciones tradicionales ha contribuído de manera substancial a asegurarles su casi absoluta auto-suficiencia económica y su autonomía cultural. El efecto mas patente en las comunidades que han sido tituladas es la fragmentación del territorio tribal y en algunos casos su reducción a una minima expresión ,condición que como hemos anotado produce a la larga una desestructuración social y cultural que va convirtiendo a los Pueblos indigenas en un sector de la sociedad mayoritaria criolla.

Acervo ISA

El núcleo nuevo-indigenista al utilizar la ley sin cuestionar la asimilación del indigena al sector campesino,que justifican como estrategia politica para involucrar en la lucha indígena a la poderosa Federación Campesina, ayuda en la práctica a afianzar la asimilación implícita en la Ley.Este casamiento con el campesinado ni siquiera representa una comunicación o una alianza con el sector campesino sino el contacto de una dirigencia indígena manejada por indigenistas con una dirigencia campesina de por sí alienada de sus bases que funciona como legitimadora de las políticas agrarias del Estado las cuales no favorecen realmente al campesinado sino al poderoso sector agro-industrial(Guerere,1978).

Por su lado, la dirigencia campesina tanto a nivel regional como nacional se ha sentido ampliamente estimulada y justificada a participar en el indigenismo,ha intentado absorber los puntos reinvindicativos de la lucha indígena como apéndice de la lucha campesina y ha querido representar a los indígenas eliminando la voz de éstos del espacio político.

Las unidades de producción o Empresas indígenas constituyen igualmente un refuerzo adicional a esta transmutación indígena/campesino.Las primeras organizaciones agrarias fundadas entre indigenas Warao del Delta del Orinoco en 1972 y 1973 llevaron el nombre de Empresas Campesino/Indígenas.La estructura de éstas, asi como de las otras fundadas a partir de 1975,tuvo que adaptarse al formato jurídico de la Empresa Campesina previsto en los Artículos 105 y 107 de la Ley de Reforma Agraria.Por otro lado,de las ochenta empresas que el Nuevo-indigenismo fundó y puso en funcionamiento una sola ha producido de manera sustancial y sostenida sin que se hayan

Acervo ISA

aportado razones convincentes que permitan entender este fracaso y sobre todo justificar la gran inversión de recursos monetarios(incluída la gran publicidad desplegada alrededor de las empresas) y recursos técnicos.

Hasta que los promotores de las empresas no expliquen:
i) cómo piensan reconciliar la contradicción que se les ha señalado existe entre la estructura introducida y la organización tradicional para el trabajo(Arvelo-Jiménez,1980:215-220;Morales y Arvelo Jiménez,1981 en prensa) ;
ii) cómo se manejará la diferenciación social en el seno de comunidades compuestas por parientes cercanos que ha de surgir si las empresas han de producir de manera sostenida para el mercado;
iii) qué posibilidades reales de éxito tienen esas pequeñas unidades de producción dentro de una economía monopólica como la de Venezuela

habrá que interpretar que su único propósito es quebrar las economías tradicionales,su relativa auto-suficiencia e instaurar una dependencia externa.

Al crear una dirigencia indígena en los niveles local(Empresas) regional (Federaciones) y nacional(Confederación) para utilizarla de manera permanente con el doble propósito de reprimir cualquier protesta y de legitimizar las políticas indigenistas oficiales, el Nuevo-indigenismo proporcionó un modelo de dominación/legitimación que ha sido rápidamente por las diferentes oficinas gubernamentales. Esta dirigencia se ciñe como una camisa de fuerza sobre las poblaciones indígenas. Además de las dirigencias ya discutidas existen otras élites que han ido formando las gobernaciones(Consejo Regional Indigena y Comisarios),el Ministerio de Educación(maestros

Acervo ISA

y promotores); el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (enfermeros y auxiliares de enfermería)Todos ellos son LA VOZ INDIGENA la cual facilita y legitima la penetración del Estado en los territorios ancestrales (dotaciones colectivas,creación de Parques y Reservas Forestales);en las economías tradicionales (Empresas,Cooperativas,y aplicación de las leyes conservacionistas); en la educación de la juventud (Educación Intercultural bilingüe); en la atención de la salud (Programas de Medicina Simplificada,de erradicación de Malaria y Oncocercosis); en la Religión y valores tradicionales (misioneros cristianos de varias sectas,pastores indígenas y los agentes de los servicios de extensión educativa como por ejemplo los peritos agropecuarios).

¿Es posible un proceso de liberación indígena?

Hemos analizado las etapas consecutivas por medio de las cuales el Estado Venezolano apoyado en Leyes y Decretos ha ido certeramente condicionando la soberanía de los Pueblos indígenas.El proceso ha comprendido 1. una dominación física: a. parcelamiento y zonificación de los territorios tribales reduciéndolos progresivamente a dotaciones fraccionadas y a medida que avanza la zonificación declarando ciertas zonas como libres y adjudicándose custodia directa sobre otras como por ejemplo la zona de seguridad fronteriza,las zonas de seguridad,los Parques Nacionales y Reservas Forestales;b) la militarización de ciertas zonas lo cual mantiene a algunas comunidades indígenas en un virtual estado de sitio y c) las Empresas,cooperativas y otros programas de desarrollo.

2. la dominación cultural ejercida a través de la cristianización,la educación en manos

Acervo ISA

de misioneros,la educación inter-cultural bilingüe

3. la dominación política ejercida a través de las Federaciones Indígenas y de élites indígenas mediatizadas las cuales aseguran que el proceso se vaya cumpliendo con un mínimo de violencia física.

Ante la cantidad de organismos que ahora comparten la tarea de colonizar el área marginal/fronteriza el sector misionero reitera su propósito y capacidad para permanecer en el indigenismo a través de una crítica en la cual contrasta la paciente,continua y directa permanencia en las zonas indígenas caracteristicas que tipifican el indigenismo misional con el indigenismo de gabinete y cortas visitas de los nuevo-indigenistas y demás técnicos.El sector misionero recalca la trascendencia del trabajo de resguardo y cuidado de las fronteras ya cumplido por ellos mediante la fundación de pueblos y la introducción de los símbolos patrios en las escuelas de fronteras que han estado y están bajo su responsabilidad. Hoy dia ante el Decreto Presidencial No.283 de 1979 que declara la obligatoriedad de la educación intercultural bilingüe,el sector misionero se atribuye haber fundado los primeros programas de naturaleza bilingüe.Haciéndole juego al grupo de presión Fronteras,resalta su competencia y disponibilidad como guardian del sistema democrático en la zona fronteriza a militares y políticos.Prueba de que este auto-confesado rol político de los misioneros cuenta con la aceptación de militares y politicos es la admisión extra-oficial que algunos diputados y militares hicieron en 1980 en ocasión de las averiguacioes ordenadas por el Cnngreso sobre las actividades de la Misión Nuevas Tribus.En ese entonces,se admitió que pese a la lamentable y probada labor etnocida de ese grupo fundamentalista el gobierno

Acervo ISA

consideraba importante preservar el importante papel que cumplen en el espacio político-estratégico los misioneros y por lo tanto no se sentía inclinado a "vaciar"ese espacio pues se temia pudiera ser llenado por enemigos del sistema democrático.

Las condiciones están maduras para lanzar el asalto que desintegre de manera definitiva a las nacionalidades indigenas radicadas al sur del Orinoco.

Perspectivas.-

En diciembre de 1978 se crearon varios Parques Nacionales la mayoria de los cuales está ubicado en el Territorio Amazonas.En septiembre de 1981 la revista Voz Indígena publicó el Mapa Metalogénico de Venezuela junto con los planes para Amazonas de su actual gobernador.Es igualmente informativa la siguiente cita extraída del Plan Nacional de Conservación del Ministerio del Ambiente en la cual cuando se hace referencia a la oferta de tierras para la agricultura se plantea que "...en lo que a la zona ubicada al sur del Orinoco... existe prácticamente un consenso nacional de considerar buena parte de esta región como reserva hidráulica para la producción de energia y de otros desarrollos posteriores,requeridos por las próximas generaciones cuando se disponga de una tecnologia adecuada para el aprovechamiento de los trópicos humedos" (p. 176,subrayados mios).

La ubicación de los recién creados Parques Nacionales en Amazonas coincide con la de sus depositos minerales de cierta magnitud.Las declaraciones del gobernador en cuanto a que el Amazonas 'será el centro nuclear de Venezuela' y su proyecto

Acervo ISA

de crear dos nuevos Departamentos Administrativos, el Dpto. Ventuari y el Dpt. Alto Orinoco cobra sentido cuando se vincula la posición de los futuros departamentos administrativos con la ubicación de los depósitos minerales y de los parques y se recuerda la política conservacionista para el Amazonas del período presidencial de C.A.Pérez(1974-1979) durante el cual se detuvo la conquista del sur.

Desde el punto de vista de las necesidades estrictamente internas de Venezuela a corto plazo, parece que en el país existe la intención de dedicarse por el momento a la explotación de la Faja Bituminosa del Orinoco y luego, quizás hacia el año 2.000, volcarse a la explotación de los recursos minerales del Territorio Federal Amazonas. Sin embargo, poderosos grupos de presión no cesan en su empeño de romper ahora mismo el tambaleante muro de contención que todavía hace del Territorio Amazonas una zona parcialmente cerrada al asalto de sus recursos. Podría suceder que aunque en los próximos 10 a 15 años el estado venezolano decidiera continuar con una política como la arriba mencionada, factores externos como las estrategias geopolíticas de los vecinos y los intereses de grupos internacionales, con sus ramificaciones a nivel nacional, obliguen a una creciente escalada en la militarización del área fronteriza.

Esta posibilidad de militarización podría exacerbar la situación actual descrita en páginas anteriores como ' madura para la destrucción final'. Estimo que de ocurrir ello, haría reaccionar no sólo a la mayoría silenciosa que resiste calladamente sino, mas importante aun, haría reaccionar a la dirigencia militante que ha sido creada en la última década que aun no está en su totalidad ni corrupta ni alienada de los valores y el sentir de

Acervo ISA

los Pueblos a los que pertenece.

Otra posibilidad es que los dividendos de la explotación petrolera en la Faja del Orinoco no resulten tan abundantes como los que hasta ahora han manejado los gobiernos en la década del 70. Esto traería un reajuste global que se sentiría mas agudamente en el Territorio Amazonas porque es una zona considerada marginal. Ese hipotético reajuste económico lesionaría severamente a la dirigencia indígena que en situaciones restrictivas quedaría desempleada.Es en esa coyuntura donde podría surgir una reacción positiva por parte de la élite indígena cuyo crecimiento en la actualidad ha sido intencionalmente provocado y que tiene poder en cuanto que es el instrumento de represión de la protesta indígena.

La importancia que atribuyo al papel que la dirigencia creada decida jugar en última instancia, está relacionada con el hecho de que una lucha unificada todavía puede cambiar la correlación de fuerzas y en ese juego político los Pueblos indígenas pueden ganar una voz propia mediante la cual se abran un espacio para negociar con el Estado venezolano.

Un vuelco de esa dirigencia y...las condiciones estarían dadas para el cambio en la correlación de fuerzas puesto que la resistencia ya existe y mucha, sólo que ha sido apabullada,arrinconada,silenciada.Tanto es asi que la cantidad de "dirigentes" que han debido fabricar los organismos indigenistas nos da una medida de la intensidad del rechazo que la población ha mostrado ante las mil y una estrategias de dominación que se han introducido en la última década. Ese vuelco no es utópico:sabemos lo sucedido en México con los maestros y profesionales bilingües cuando éstos se dieron cuenta del papel instrumental que se les había

Acervo ISA

asignado en la destrucción de sus culturas.En el Amazonas venezolano en los últimos cuatro años ya han comenzado a surgir casos de dirigentes que abandonaron la vida de halagos ficticios y privilegios en la Capital del Territorio Amazonas y se han regresado a trabajar en sus comunidades. Todavia son casos aislados.

El espacio político para la negociación habrá que ganarlo por encima de un indigenismo que tiene cinco siglos produciendo fórmulas reformistas como aquella que en los siglos xvi y xvii,ante la "inevitabilidad" de la esclavitud, se abocó a reglamentarla a fin de "humanizarla".

Acervo ISA

NOTAS

(1)Nos referimos particularmente a aquellos ubicados al sur del Orinoco,zona que abarca al Estado Bolivar y al Territorio Federal Amazonas aunque no corresponde con lo que Venezuela incluye como su Amazonia.No obstante la zona al sur del Orinoco la incorporamos como una unidad en nuestro trabajo porque los Pueblos indígenas allí ubicados desarrollaron y comparten,en lineas generales,estrategias adaptativas comunes de cultura de selva tropical.

(2) Hoy dia los técnicos del gobierno son encargados de justificar la imposición del modo de vida industrial.En muchos paises y en Venezuela en particular,los antropólogos comparten ese dudoso honor con técnicos tales como planificadores, agrónomos,sociólogos,geógrafos e historiadores.Estos técnicos se suman al cuerpo de teólogos,filósofos e internacionalistas que durante los siglos xvi y xvii y xix y xx respectivamente (Vitoria,Dominic Soto, de las Casas,Alaya,Dudley Field, John Westlake,etc.,) produjeron y debatieron excusas para la dominación colonial tales como i) la teoría del descubrimiento; ii) la de la irracionalidad de los indios;iii)de la anarquía de los Pueblos indios;iv) del canibalismo,la guerra y los sacrificios humanos una de las cuales o su combinación hacía imperativo la Justa Guerra. Y más tarde el concepto jurídico de territorium nullius (wastelands o baldios); el de ocupación directa y el otro de la falta de desarrollo como obstáculo para optar a ser consideradas entidades soberanas,esta última excusa inventada por Oppenheim y Lawrence (Bodley,1975).

(3) La Ley de Tierras Baldías y Ejidos del 21 de agosto del936 que regula el uso,disfrute y traspaso de las tierras "sin propietarios conocidos",considera el caso de los terrenos que habian sido de comunidades indigenas ya extinguidas pero no asi los territorios de las comunidades existentes,omision ésta que deja un vacío jurídico que probablemente asimila esos terrenos a la categoria de baldíos.Como se desprende de la discusión que desarrollamos en el trabajo en torno a la Ley de Reforma Agraria,ésta resuelve sólo parcialmente este problema.

Acervo ISA

(4) con la excepción de un enclave Kari'ña en la parte nor-oriental del pais.Todo este proceso de despojo legal de los territorios indigenas durante el siglo xix amerita un intenso trabajo de archivos aun no realizado. Por consiguiente,en la actualidad solo es posible señalar las consecuencias de dichas leyes para la las poblaciones indigenas de una manera muy general.

(5) En su artículo "La Educacion Intercultural Bilingue y la Oficialidad Regional de las Lenguas Indígenas" el misionero capuchino Julio Lavandero hace una detallada descripción de todo este cuadro.Curiosamente se detiene en la descripción y no intenta incursionar en sus causas.

(6) Existe literatura publicada tanto para Venezuela como para otros paises donde coexisten diversas sectas cristianas compitiendo por la evangelización de los indígenas,la cual describe como la división por diferencias religiosas profundiza divergencias en la sociedad tradicional y abre nuevas líneas de disputa intra-étnicas produciendo una agravada situación de confusión,desorientación y división en la organización social de los Pueblos indígenas.Estas guerritas entre sectas cristianas han afectado también a los Yanomamma tal como lo denunciaron en una carta publica Jacques Lizot y Napoleon Chagnon durante la celebración del Primer Congreso de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela realizado en 1969.En esta carta pedian la intervención de las autoridades venezolanas a fin de que cesara la lucha entre sectas cristianas y se trabajara por asegurar el bienestar y la sobrevivencia de los indígenas.

Aunque no tengo conocimiento de que estas divisiones por líneas religiosas hayan causado migración en los Yanomama(sólo re-ubicacion y alteración en el patron de asentamiento),sí es importante anotar que sus efectos en otras culturas indígenas parece constituirse en factor precipitante de emigraciones y abandono de territorios tribales como por ejemplo entre los Curripaco del Guainia-Rio Negro (Hill,J. y Arvelo=Jiménez,N. 1982 ms.).

Esta influencia no se limita a los desastrosos efectos

Acervo ISA

que de por sí tiene a nivel intra-tribal sino que es factor de disensión inter-tribal, contribuyendo su buena cuota al faccionalismo que impide el surgimiento de un movimiento de indianidad fortalecido que trabaje consolidadamente en un proceso de descolonización.

(7) El Ministerio del poder ejecutivo que se encarga de la seguridad politica del pais.

(8) estos centros pilotos fueron: Riecito en el Estado Apure; Yaguasiru-Japreria en el Estado Zulia; Ratón en el Territorio Federal Amazonas; El Casabe en el Estado Bolivar y Curiapo en el Territorio Federal Delta Amacuro, representan al igual que los centros misionales, sitios de ocupación directa del Estado venezolano en territorios tribales.

Acervo ISA

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

de Armellada,F.(o Railejon de Paramo).1980 a."Ley de Minorias Etnicas".Venezuela Misionera 490:187-188.

de Armellada,F. (o de la Ribera,A.) 1980 b. "Extra-territorialidad de las Misiones?" Venezuela Misionera 487:88-89.

Arvelo-Jimenez,N. 1980.Development Programmes Among Indigenous Populations of Venezuela:Background,Consequences and a Critique" en Land,People and Planning in Contemporary Amazonia.Centre of Latin American Studies.University of Cambridge:210-221.

de Barandiaran,D. 1971. "Los Valores Nacionales y el Indio". SIC 338:366-369.

de Barandiaran,D. y Coppens,W. 1971."Ensayo de Formulacion de una Doctrina Indigenista Venezolana".America Indigena.21.

Bodley,J. 1975. Victims of Progress. California:Cummings Publishing Co.

Boletin Indigenista Venezolano . 1964/1965."Informe Anual" Caracas,Ministerio de Justicia.

Bonfil Batalla,G. 1981. Utopia y Revolucion:El Pensamiento Politico Contemporaneo de los Indios de America Latina.Mexico: Nueva Imagen.

Castillo,R. " Hacia una Nueva Estrategia Misionera Indigena". SIC 422: 63-65.

Castillo,R. 1980. "Vision Critica del Primer Congreso.Los Evangelicos en Venezuela".SIC 421:21-23.

Colchester,M. 1981. "Proposal for Yanomami Medical Aid and Research Program to be integrated into Royal Geographical Society Expedition to the Sierra Neblina National Park,Venezuela" (ms.)

Colchester,M. 1981. The Yanomama Biosphere Reserve.Proposal and Justification". ms.

Comblin,Joseph.1976. "La Iglesia Latinoamericana desde Vaticano II. Diez Anos que hacen Historia".SIC 389:425-431.

Consejo Mundial de Iglesias.1980."Racismo y Teologia".Cap.VII de Las Iglesias Frente al Racismo en la Decada del 80 Mexico:Casa Unida de Publicaciones:35-37

Acervo ISA

Corporacion Venezolana de Guayana.1981."Plan Agricola Guayana 1981" ms.

Gabaldon,A. 1980. " Bases para el Ordenamiento de Fronteras". Documento interno del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN). ms.

Fuentes,Emilio. 1981." Situacion Actual de los Yanomama" en Colchester,Marcus The Yanomama Biosphere Reserve. Proposal and Justification. Caracas. ms.

Iribertegui,R.1980. "Misiones si,Misiones no..." Venezuela Misionera 487:78-79

Lavandero,J. " La Educacion Intercultural Bilingue y la Oficialidad Regional de las Lenguas Indigenas".Venezuela Misionera 498:409-414.

Ley Forestal de Suelos y Aguas.1965. Caracas. Imprenta Nacional.

Ley Organica de Seguridad y Defensa.1976.Caracas.Imprenta Nacional.

Ley de Proteccion a la Fauna Silvestre.1970. Caracas.Imprenta Nacional.

Lizot,J. 1977. "Population,resources and warfare among the Yanomami".MAN 12(3/4):497-517.

Lizot,J. 1976. " The Yanomami in the face of Ethnocide".IWGIA Document 22.Copenhagen.

MARN.Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales."Documento Preliminar sobre la Elaboracion del Plan Nacional de Conservacion,Defensa y Mejoramiento del Ambiente" Documento interno. ms.

Melia,B. 1980. " La Mision Actual en situaciones de Neocolonialismo". SIC 423:122-123.

Migliazza,E. 1972.Yanomama Grammar and Intelligibility.Ph.d. Dissertation.Indiana University.

MOPI.Movimiento de Participacion Indigena.1978. "El Derecho a Participar.La declaracion de Santa Rosa de Orinoco". SIC 404:172-173.

Morales,F. y Arvelo-Jimenez,N. 1981. "Hacia una EstructuraSocial Caribe" America Indigena.En prensa.

Ortiz,E.1977."Protestantismo y Liberacion" SIC 391:20-22.

Osborn,E., y E.Fuguet.1971."Misiones Evangelicas e Indigenismo Venezolano". SIC 338:370-371.

Acervo ISA

Shapiro,J. 1981. "Ideologies of Catholic Missionary Practice in a Postcolonial Era". Comparative Studies in Society and History.23:130-149.

SIC. 1980. "Documentos.Movilizacion Indigena y Teologia de Liberacion".Sic 422:87-89.

Sweet,D. 1974. " A Rich Realm of Nature Destroyed:The Middle Amazon Valley,1640-1750. University Microfilms International.Ann Arbor.

Trigo,P. 1976. "El Cristianismo en las Relacinnes entre Marxistas y Cristianos".SIC 389:414-416.

de Villamanan,A. 1980. "Las Religiones Indigenas y la Fe en Jesucristo" SIC 423:117-119.

de Villamanan,A. 1976. " El Final de las Misiones y el Comienzo de una Autentica Pastoral Indigenista" SIC 389: 412-413.

de Villamanan,A. 1971."Liberacion del Indigena y de la Iglesia Misionera".SIC 338:377-379.

VOZ INDIGENA.1981. " Efectiva Participacion Popular en Gobierno del T.F. Amaznnas Implementa Actual Gobernador". 3 (12):26-35.Puerto Ayacucho.